



Ministerio de Educación y Justicia  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 NOV. 1985

Expte. N° 6.088/85

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de profesor / regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la materia "Contabilidad II" sustanciado por la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales; teniendo en cuenta la resolución N° 295/85 del Decano Normalizador de dicha dependencia, por la que aprueba el dictamen del jurado y solicita la designación del C.P.N. Mario Guido García para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 (en sesión extraordinaria del 6 de Noviembre de 1985)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.-Designar al C.P.N. Mario Guido GARCIA, L.E. N° 8.049.768, como profesor regular en la categoría de adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura CONTABILIDAD II de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídica y Sociales, a partir del 6 de Noviembre en curso y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto adoptado.

ARTICULO 2°.-Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3°.-Hágase saber y vuelva a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 56 del Reglamento de Concurso.-



  
 Ing. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ  
 Secretario Académico

  
 SALUM AMADO  
 RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 1128-85